

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

48 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2014, de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de la “Gestión energética de cuatro residencias de personas mayores dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social (cuatro lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Servicio Regional de Bienestar Social).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 449.
 - 5) Telefax: 915 809 565.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Doce días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 931/99-01/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Gestión energética de cuatro residencias de personas mayores dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social (cuatro lotes).
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Sesenta meses.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 71314200-4, 50531100-7.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 5.455.428,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 5.455.428,70 euros.
 - IVA: 1.145.640,00 euros.
 - Importe total: 6.601.068,70 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3 por 100 del importe de licitación de cada lote al que se licite, IVA excluido.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista: Los recogidos en los apartados 5 y 6 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2014.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones, ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Fecha y hora:
 - Proposiciones económicas: 27 de febrero de 2014, a las doce.
 10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.000,00 euros.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de enero de 2014.
 12. Otras informaciones: Las empresas licitadoras tendrán la obligación de haber visitado y revisado los edificios y las instalaciones objeto de la licitación.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato y del lote o lotes a los que licita, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 13. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 9 de enero de 2014.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/136/14)

